

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA DAFEJORO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina de la Compañía ANASCATERING S.A., ubicada en la Provincia: de Manabí, Cantón: Manta, Parroquia: Manta, Calle: 30, Numero: SN, Intersección: Flavio Reyes, Referencia: a 50 metros del Restaurante Bandejita. Contando con la asistencia de los socios: Bernal Quintero Rolando Homero y Quintero Zambrano María Vicenta

Todas las acciones son iguales e indivisibles, del valor de un dólar americano cada una, por lo cual en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. Rolando Homero Bernal Quintero, en su calidad de Representante Legal de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. María Vicenta Quintero Zambrano, inmediatamente se inicia la sesión, por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto las accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparadas en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

### **PUNTO UNICO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018.**

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, la Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se para a tratar sobre el **PUNTO UNICO:**

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2018 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)**, los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 1H30 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que da fe y certifica.



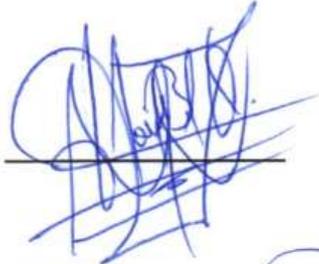
Rolando Homero Bernal Quintero  
**PRESIDENTE**  
C.I. 1308286853



María Vicenta Quintero Zambrano  
**SECRETARIA**  
C.I. 1301408314

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CELEBRADA 31 DE MARZO DE 2019**

Capital Social: \$ 1000.00 (MIL 00/00 DÓLARES EUA)  
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

NOMBRE DEL SOCIO	Nº. DE ACCIONES	FIRMA
Rolando Homero Bernal Quintero C.I. 1308286853	500	
María Vicenta Quintero Zambrano C.I. 1301408314	500	